

Finalidad: Estudios y proyectos para el desarrollo de punto limpio y un vertedero municipal.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Ohanes (Almería).  
Subvención concedida: 18.474,78 euros.  
Finalidad: Mejora de actuación en el área pública recreativa del Cortijo del Museo.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Pulpí (Almería).  
Subvención concedida: 115.740,00 euros.  
Finalidad: Mejora de la calidad del aire en el tramo de carretera Pulpí-Pozo Higuera (construcción de un carril-bici y campaña de concienciación para sustituir el uso del vehículo privado por la bicicleta).

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Berja (Almería).  
Subvención concedida: 33.356,46 euros.  
Finalidad: Ampliación. Sustitución y traslocación de ficus nítida.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz).  
Subvención concedida: 21.019,50 euros.  
Finalidad: Estudio para el óptimo sistema de recogida de residuos urbanos en el casco de Vejer.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Villamartin (Cádiz).  
Subvención concedida: 36.528,14 euros.  
Finalidad: Instalación de contenedores soterrados.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera (Córdoba).  
Subvención concedida: 9.542,62 euros.  
Finalidad: Campaña de sensibilización ambiental «Aguilar Brilla».

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Rute (Córdoba).  
Subvención concedida: 65.660,83 euros.  
Finalidad: Adquisición de un vehículo compactador para la recogida selectiva de residuos provenientes de envases y embalajes.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba (Córdoba).  
Subvención concedida: 78.180,00 euros.  
Finalidad: Control y prevención de plagas y termitas.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Montoro (Córdoba).  
Subvención concedida: 14.451,74 euros.  
Finalidad: Obra civil para la instalación de contenedores soterrados.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de La Taha (Granada).  
Subvención concedida: 44.345,00 euros.  
Finalidad: Jardín Botánico de la Jara. Recuperación ambiental antiguo vertedero.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Punta Umbría (Huelva).  
Subvención concedida: 38.929,50 euros.  
Finalidad: Proyecto de mejora de las instalaciones de alumbrado público y adquisición de vehículos eléctricos.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva).  
Subvención concedida: 24.383,57 euros.  
Finalidad: Instalación de contenedores soterrados.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén).  
Subvención concedida: 44.782,50 euros.  
Finalidad: Adecuación de puntos limpios en el municipio de Villacarrillo.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Santisteban del Puerto (Jaén).

Subvención concedida: 38.055,00 euros.  
Finalidad: Jardín botánico de Flora Autóctona.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Archidona (Málaga).  
Subvención concedida: 37.838,74 euros.  
Finalidad: Soterramiento de contenedores.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Ardales (Málaga).  
Subvención concedida: 36.207,00 euros.  
Finalidad: Soterramiento de contenedores.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Casares (Málaga).  
Subvención concedida: 18.974,85 euros.  
Finalidad: Plan de movilidad sostenible en el municipio de Casares.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Piedra (Málaga).  
Subvención concedida: 15.777,55 euros.  
Finalidad: Vallado exterior del vertedero de escombros de Fuente de Piedra.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Ojén (Málaga).  
Subvención concedida: 29.643,25 euros.  
Finalidad: Acciones sobre residuos urbanos.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Parauta (Málaga).  
Subvención concedida: 18.335,25 euros.  
Finalidad: Adecuación y mejora del punto de recogida y clasificación de residuos urbanos.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra (Sevilla).  
Subvención concedida: 20.534,40 euros.  
Finalidad: Estudio previo y elaboración de una Guía Práctica sobre escombros y restos de obras.

Sevilla, 26 de diciembre de 2007.- La Directora General, M.<sup>a</sup> Rosario Pintos Martín.

*ANUNCIO de 8 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se publican Resoluciones relativas a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Ambiental.*

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan las siguientes Resoluciones definitivas de procedimientos sancionadores en materia de legislación ambiental, Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos, y se establecen medidas adicionales para su protección. Los interesados disponen del plazo de un mes a contar desde el día siguientes de la presente notificación para interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expediente: AL/2007/176/AGMA/ENP.  
Interesado: Ramón Espinosa Tomillero  
DNI: 27177768W.  
Infracción: Art. 26.2.f) LENP.  
Sanción: 12.000 €.

Expediente: AL/2007/219/AGMA/ENP.  
 Interesado: Marco Lucas Martínez.  
 DNI: 47017546A.  
 Infracción: Art. 26.1.a) LENP.  
 Sanción: 0 €.

Almería, 8 de enero de 2008.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

*ANUNCIO de 8 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Propuesta de Resolución del expediente sancionador AL/2007/213/AG.MA/ENP.*

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador AU2007/213/AG.MA/ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber al interesado que puede comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2007/213/AG.MA/ENP.  
 Interesado: Excavaciones y Explanaciones Alborán.  
 CIF: A-04057675.  
 Infracción: Tipificada en el art. 26.2.f), calificada como grave en art. 26.2, y sanción del artículo 27.1.b) de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por el que se aprueba el Inventario de Espacios.  
 Acto notificado: Propuesta de Resolución.  
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de la publicación.

Almería, 8 de enero de 2008.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

*ANUNCIO de 9 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Acuerdo de ampliación de imputados e Inicio de expediente sancionador AL/2007/866/AG.MA./FOR.*

Núm. Expte: AL/2007/866/AG.MA./FOR.  
 Interesado: Juan Manuel Macías Herrero.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de ampliación de imputados e Inicio del expediente sancionador AL/2007/866/AG.MA./FOR por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte: AL/2007/866/AG.MA./FOR.  
 Interesado: Juan Manuel Macías Herrero.  
 DNI: 41072129V.  
 Infracción: Grave según el art. 76.8 de la Ley 2/1992, Forestal de Andalucía en relación con el art. 80.3 de la misma Ley.  
 Sanción: 601,02 a 6.010,12 euros.  
 Acto notificado: Acuerdo de ampliación de imputados e Inicio.  
 Plazo para alegaciones: 15 días hábiles desde el día siguiente a su publicación.

Almería, 9 de enero de 2008.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

*ANUNCIO de 10 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Acuerdo de Inicio de expediente sancionador AL/2007/928/AG.MA./FOR.*

Núm. Expte.: AL/2007/928/AG.MA./FOR.  
 Interesado: Antonia Miralles Ortiz.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador AL/2007/928/AG.MA./FOR por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/2007/928/AG.MA./FOR.  
 Interesado: Antonia Miralles Ortiz.  
 DNI: 27100957B.  
 Infracción: Muy Grave según el art. 76.3 de la Ley 2/1992, Forestal de Andalucía, en relación con el art. 80.2 de la misma Ley.  
 Sanción: 6.010,13 a 60.101,21 euros.  
 Acto notificado: Acuerdo de Inicio.  
 Plazo para alegaciones: 15 días hábiles desde el día siguiente a su publicación.

Almería, 10 de enero de 2008.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

*ANUNCIO de 16 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, notificando propuesta de resolución de expediente sancionador AL/2007/205/AG.MA/FOR.*

Núm. Expte: AL/2007/205/AG.MA/FOR  
 Interesado: Glenn French

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la propuesta de resolución del expediente sancionador AL/2007/205/AG.MA/FOR por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.